Al contestar cite este número:

Radicado DADEP No. 20263080002961

Bogotá D.C, 2026-01-08
308 SGIEP

Correo electrónico

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. DADEP 247 Rad. No. 3466
Recibido por: Jeny Blanco
Fecha: 13-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniera
ROSALBA MORENO
Directora de Interventoría
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S
correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
Ciudad

REFERENCIA: Radicado 20254000378472 del 23-12-2025 (GDADEP-2293-25).

ASUNTO: Seguimiento Plan de Comercialización del mobiliario retirado en 2024 y 2025.

Estimada ingeniera Moreno, reciba un cordial saludo.

En atención al comunicado referenciado, este Departamento Administrativo se permite manifestar lo siguiente:

1. Comercialización de veinte (20) módulos M-160 – Filial Panamá.

Una vez revisada la información remitida, esta Entidad aprueba el importe recuperable propuesto para la comercialización de veinte (20) módulos tipo M-160 a favor de la filial de Panamá, por un valor total a girar al Distrito de $30.900.120. En consecuencia, se solicita a la Interventoría informar cuándo se encuentra en capacidad de emitir el respectivo recibo de pago, con el fin de que esta Entidad pueda expedir el recibo correspondiente y el Concesionario proceda a realizar el desembolso de los recursos a favor de la Tesorería Distrital, conforme a lo previsto contractualmente.

2. Comercialización de treinta (30) módulos M-160 – EUCOL.

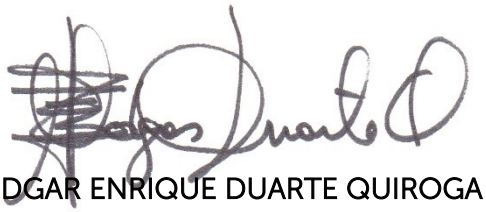
Respecto de la disposición final de treinta (30) módulos tipo M-160 a favor de Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia S.A.S. – EUCOL, se solicita remitir el recibo de pago correspondiente, con el fin de que el Concesionario pueda efectuar el desembolso de los recursos a favor del Distrito, derivados de dicha comercialización.

3. Estado de la comercialización del mobiliario retirado.

En relación con el consolidado del estado de comercialización del mobiliario retirado, se solicita a la Interventoría informar el estado actual del proceso de comercialización y remitir la base de datos actualizada, considerando la solicitud realizada por este Departamento mediante comunicado DADEP 20253080206161 del 19 de noviembre de 2025, en el cual se requirió un listado consolidado, completo y actualizado de todos los elementos comercializados a la fecha, así como de aquellos que se encuentran

pendientes por comercializar. Dicho listado deberá incluir, para cada elemento, como mínimo, la siguiente información: código, estado, fecha de retiro, fecha de comercialización (si aplica), valor en libros, valor recuperable, comprador (si aplica) y estado del recaudo.

Atentamente.



EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.

Anexos: RCB No 7001194985 EUCOL 30 M160

Copia: Natalia Arévalo - Directivas EUCOL S.A.S. - EUCOL S.A.S - correo electrónico: natalia.arevalo@jcdecaux.com / alvaro.medina@jcdecaux.com / assile.omar@jcdecaux.com / nicolas.detapol@jcdecaux.com / manuel.malagon@jcdecaux.com

Proyectó: Miller David Saavedra García. Contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carrillo P. Contratista SGIEP
Archivo: Contrato interventoría 247 de 2020 y Contrato concesión 186 de 2020.